



10237

Quito D.M., 22 de febrero de 2012

SUPERCIAS QUITO  
28/FEB/2012 11:55 CAU

Señor  
**Superintendente de Compañías,**  
Ciudad.-



De mis consideraciones

*Auto.*

Alberto Pérez Endara, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía FARMEX S.A., y en cumplimiento con el Artículo 6 literal h) de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías adjunto a la presente copias certificadas de los siguientes documentos:

- Listado de Accionistas de la compañía CAPIVARA S.A. que a su vez es accionista de FARMEX S.A.,
- Poder Especial otorgado por el accionista extranjero CAPIVARA S.A. a favor de Ángel Diego Almeida Guzmán
- Certificado de Legal Existencia en el país de origen de CAPIVARA S.A.

Habiendo cumplido con los requisitos que por ley la Compañía FARMEX S.A., se encuentra obligada, sirva usted registrarlos para los fines consiguientes.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Almeida Guzmán y Asociados ubicadas en la Av. Amazonas N39-61 y Pereira, Edificio Centro Financiero, piso 5, oficina 501 de esta ciudad y/o al casillero judicial 1078 del Palacio de Justicia de Quito.

Cordialmente,

  
**Alberto Pérez Endara**  
Gerente General  
FARMEX S.A.

*Documentación registrada  
por Junio 2011  
4/2012.03.02*